

CELEBRAR ES TRASCENDER

La gran tragedia de una persona ofendida (víctima), es la descompensación que esa persona sufre en lo más profundo de su ser, en su espíritu.

Básicamente se afectan tres áreas esenciales de la vida:

- el significado de la existencia,
- el sentido de seguridad/control,
- y la conexión social.

En otras palabras, su espíritu queda gravemente enfermo.

Esa tragedia afectó el alma de las personas.

Por eso, las personas con el alma enferma necesitan aprender el arte de cuidar el alma.

Es lo que llamamos recuperar el espíritu y por lo mismo, recuperar espiritualidad.



Jung, uno de los más reconocidos doctores del alma, acostumbraba decir que todos los problemas psicológicos son en últimas, problemas del alma, o sea, problemas de espiritualidad. Espiritualidad es el sueño de las personas, sus ideales, sus motivaciones más auténticas. Una persona tiene “espíritu” cuando su vida es plena en todo sentido.

La espiritualidad se expresa privilegiadamente a través de la celebración. Nosotros celebramos momentos importantes de la vida. Celebramos no solo logros y alegrías sino también las tristezas y las pérdidas. La celebración nos ayuda a trascender y a elevarnos por encima de cualquier dificultad. La celebración en los casos tristes es una ayuda valiosa para recuperar la salud del alma y ayudarle a las personas a devolverle el espíritu a sus vidas y a recobrar lo más profundo de sus existencias.

La celebración es una forma privilegiada de recuperar el orden y la consistencia de la vida ante el caos causado por la violencia. Aunque no esté presente el ofensor, yo puedo hacer una celebración que sella el pacto de la actitud reconciliadora que asumo de ahora en adelante. La celebración evoca el altruismo: ofrezco la decisión de vivir dominado por la bondad y la ternura. Nunca más, por los odios y los deseos de venganza. Este tipo de espiritualidad es la expresión más concreta del *ascenso humano* o de la *ascética*.

En las celebraciones de la memoria y la restitución, las celebraciones se convierten en momentos de sanación poderosa cuando son preparadas para ayudar a las víctimas de la comunidad, a recuperar la justicia y la verdad (como los dos elementos esenciales del Perdón y de la Reconciliación), es una forma simbólica de restauración, pero no por eso, menos real. Manifiestamente se está rechazando la posibilidad de que tales crímenes se vuelvan a repetir.



Hacer Memoria es un mecanismo poderoso para redimir el pasado y garantizar un futuro mejor. Es exorcizar el pasado y bendecir el futuro.

No nos olvidemos cómo, con qué memoria comenzamos esta Escuela. Memoria llena de secuelas, recuerdos no gratos, heridas por ofensas y/ agresiones. El Perdón enseñó a cicatrizar...

En este proceso de posible reconciliación es bueno saber que:

- La Reconciliación es un trabajo de memoria, es un proceso de recuerdo que aporta nuevas formas de ver el pasado a quienes se Reconcilian.
Es una forma de superar el olvido (voluntario o no), y mantener en el recuerdo los beneficios del Perdón y la Reconciliación.
- Celebrar la nueva mirada y recordar con nuevos ojos es el trabajo de este módulo. Conservar el pasado a manera de inventario que educa y fortalece los espíritus, para que las ofensas no tengan lugar en el futuro, para que los acontecimientos dolorosos en las relaciones humanas, cada vez, poco a poco, no tengan ninguna posibilidad de repetirse.

¿Qué celebramos? El paso o pascua a una nueva realidad.

Hoy es el día del testimonio del trabajo realizado en este taller, el despertar e interiorizar una nueva cultura de Perdón y Reconciliación, facilitarnos y capacitarnos en ser portadores de relaciones más cordiales en nuestro mundo.

"Si logras sanar el pasado en el presente tendrás un futuro grato"

"No se debe ser prisionero del pasado ni esclavo del futuro, hay que vivir plenamente el presente, porque es el único que en realidad poseemos." Galileo Galilei

¿Qué tipos de celebración vamos a realizar ahora al terminar el proceso Perdón y Reconciliación?

Elabora una tarjeta recordatorio: expresar el compromiso que asume cada uno/a desde ahora en adelante con la cultura de Perdón y Reconciliación asumiendo y promoviendo la Justicia Restaurativa en su entorno y comunidad y así ser un agente reconciliador de ahora en adelante...

En un ambiente de oración y recogimiento presenta al Señor tu tarjeta y pide la ayuda para sellar ese compromiso. Finalmente te invito a cantar "Color esperanza" de Diego Torres.

En el grupo, lee tu compromiso y al final les invito que expresen su agradecimientos por ser parte y testigos del crecimiento personal que se ha generado y animales a seguir caminando. Al final, canten juntos la canción "Color esperanza".

